



La historia de mujeres en diálogo con los estudios de género

La historia de las mujeres irrumpió en la agenda académica bajo el impulso de la segunda ola del feminismo, en las décadas de 1960 y 1970, con el objetivo de “restituir las mujeres a la historia y restituir la historia a las mujeres” (Gadol). Su resultado fue, por un lado, un proceso de visibilización de las mujeres, y, por otra parte, la producción de narrativas que tenían a las mujeres como protagonistas. Esta operación intelectual se caracterizó por el cuestionamiento de los tradicionales relatos androcéntricos que dejaban afuera a todas las otredades, por el surgimiento de investigaciones que denunciaban la condición de las mujeres como víctimas del patriarcado, o bien poniendo de relevancia el rol jugado en ciertas coyunturas por mujeres excepcionales. Sin embargo, muy frecuentemente esas historias o ensayos estaban desvinculados de procesos sociales más abarcativos.



Fue la categoría analítica de género –uno de los aportes más significativos del feminismo contemporáneo– el que otorgó mayor consistencia a estas investigaciones, en tanto permitía deslocalizar las desigualdades entre varones y mujeres de lo biológico, poniendo énfasis en la construcción cultural de multiplicidad de identidades. Así, lo femenino y lo masculino debían analizarse considerando una relación mutua, cultural e histórica. Adoptar la perspectiva de género como marco teórico para una investigación constituye más que una línea de investigación. Implica reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones y discriminatorias hacia las mujeres y disidencias; que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente; que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y las creencias religiosas.